



La Troncal - Cañar - Ecuador

Compañía de Carga Pesada
"ANGUALTRANS. S. A."

R.U.C.: 0391014728001
Resolución SC.DIC.C.12.533
del 12 de julio del 2012

Oficina: Calle 4 de Noviembre # 114 y José Peralta.

Oficio N° 00000017

La Troncal, 08 de Junio del 2013.

Señor:

Gonzalo Gualpa O.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "ANGUALTRANS. S.A."
Ciudad.-

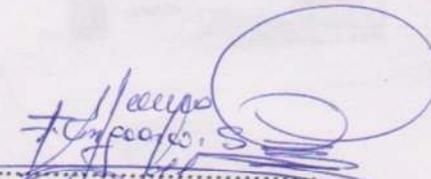
De nuestras consideraciones:

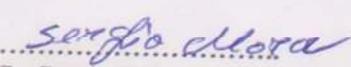
De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía, por medio de la presente, yo Fredi Alberto Angamarca Sarmiento portador de la cédula de ciudadanía N° 030115363-1 me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Señor Sergio Rolando Mora Uzca portador de la cédula de ciudadanía N° 090572444-8 UNA ACCIÓN DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que poseo en la Compañía que usted representa. Dicha transferencia se realizará sin reservas ni limitaciones alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada Compañía.

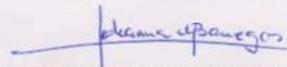
Se dignará inscribir la presente transferencia en el libro de actas de la Compañía y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy Atentamente,


.....
Sr. Fredi Alberto Angamarca Sarmiento
C.I.030115363-1
CEDENTE


.....
Sr. Sergio Rolando Mora Uzca
C.I.090572444-8
CESIONARIO


.....
Sra. Johanna Mavel Banegas Chila
C.I. 091724425-3
CEDENTE



La Troncal - Cañar - Ecuador

Compañía de Carga Pesada
"ANGUALTRANS. S. A."

R.U.C.: 0391014728001
Resolución SC.DIC. C.12.533
del 12 de julio del 2012
Oficina: Calle 4 de Noviembre # 114 y José Peralta.

Oficio N° 00000018

La Troncal, 18 de julio del 2013.

Señor:

Gozalo Guallpa O.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "ANGUALTRANS. S.A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía, por medio de la presente, yo FREDI ALBERTO ANGAMARCA SARMIENTO portador de la cedula de ciudadanía N° 030115363-1 me permito comunicarle que he procedido a transferir al señor JOSE TOMAS GUAYLLA TAGUA portador de la cedula de ciudadanía N° 090572444-9, UNA ACCION DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía que Ud. representa. Dicha transferencia se realizara sin reservas ni limitaciones alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada Compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el libro de actas de la Compañía y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy Atentamente,

Sr. Fredi Alberto Angamarca Sarmiento

C.I. 0301153631

CEDENTE

Sra. Johanna Mavel Banegas Chila

C.I. 091724425-3

CEDENTE

SR. Jose Tomas Guaylla Tagua

C.I. 090572444-9

CESIONARIO